

SALTA, 27 de diciembre de 2021

EXP-EXA: 8413/2013 - Cuerpo II

RESCD-EXA N° 381/2021

VISTO la RESD-EXA Nº 323/2021 emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, el 14 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria, a distancia, del 22/12/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA Nº 323/2021 mediante la cual se aprobó el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA Nº 108/2020, por el cual el Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, Pasaporte PE 132655-Colombia, obtuvo la calificación de 9 (nueve), en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "Generación de energía eléctrica a partir de la cinética de las pisadas del hombre", que desarrolló bajo la dirección del Dr. Rolando Nahuel SALVO.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, al Director de Tesis (Dr. Rolando N. SALVO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

aa

MARTEARENA SECRETÁRIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA